



REF.: Autoriza Adquisición Menor a 10 UTM, Compra Planchas de Internit para cierre Sala Mixta Cesfam Luis Montecinos de Coihueco.

DECRETO: N° 3078  
COIHUECO, 11 JUL 2011

**VISTOS:**

- 1.- Las facultades conferidas por D.F.L. N° 1/19/704 de fecha 03 de Mayo de 2002, que fija el Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".
- 2.- Ley N° 19.886 de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003 en su ART.10.
- 3.- El Reglamento de La misma Ley 19.886 contenido en el D...S. 250 del 24 de Septiembre de 2004 modificado por el Decreto 1562 D.O. del 20-04-2006.
- 4.- El D. A. N° 5852 del 16 de Diciembre de 2010 que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud año 2011.
- 5.- El D. A. N° 2888 de fecha 22 de Junio de 2011 que designa a el Sr. Pablo Pulgar Sepúlveda Alcalde Subrogante.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Las necesidades del Cesfam Luis Montecinos de Coihueco.
- 2.- La necesidad de habilitar Sala Mixta Cesfam Luis Montecinos, según Solicitud de Adquisición N° 175 del Establecimiento Autorizadas para compra.
- 3.- Cotizaciones de tres Proveedores.-

**DECRETO:**

- 1.-Autoriza Adquisición Menor a 10 UTM para Compra de Planchas de Internit para cierre de Sala Mixta Cesfam Luis Montecinos a proveedor Bernardo Espinoza y otro Ltda. Rut 76.136.060-4 por ser el proveedor más conveniente.
- 2.-Emitase Orden de Compra Electrónica a Proveedor antes mencionado por un monto de \$ 234.600 impuesto incluido e impútase a la cuenta 22\_04\_010 del Presupuesto de Salud Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



GEORGINA MORENO LOPEZ  
Secretaria Municipal

PABLO PULGAR SEPULVEDA  
Alcalde de Coihueco (s)

PPS/GML/JJS/RMC/MCP/amm.-